

ILUSTRACIÓN APLICADA AL DISEÑO

Datos generales de la Asignatura

Curso	3º	Horas lectivas semanales	3
Materia	Proyectos de Diseño Gráfico	ECTS totales	6
Tipo de materia	Optativa. Teórico-práctica.		
Departamento	Departamento de Estudios Superiores de Diseño		
Especialidad	Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño Gráfico		
Duración	Anual		
Calendario y horario de impartición	A determinar por Jefatura de Estudios del Centro		
Requisitos Previos	Tener aprobada Dibujo a mano alzada. Croquis y bocetos de 1º		

Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La Ilustración es la materia que se ocupa de la creación de imágenes con una eficacia comunicadora predeterminada.

Dentro del mundo de la comunicación visual, la Ilustración estudia la elaboración significativa de formas visuales. Sus instrumentos principales son el dibujo manual, el dibujo digital, la fotografía y la animación. En la actualidad, la actividad del diseño gráfico va muy ligada a la Ilustración, ya que ésta se convierte en un recurso dentro de la creación contemporánea con su propio lenguaje visual. En el proceso de construcción de imagen de marca y de producto, muchas veces se requiere una versatilidad creativa donde el vínculo entre arte y diseño es cada vez más difuso e indispensable para elaborar proyectos comunicativos innovadores.

Por ello, al proceso de construcción de un producto gráfico, sus procesos metodológicos y herramientas de trabajo, hay que añadir nuevas competencias con las que el diseñador gráfico ha de convertirse en un creativo capaz de ponerse al frente de proyectos donde las técnicas clásicas del dibujo convergen con las últimas tecnologías, siendo éstas el eje comunicativo del diseño, preparando al alumno para afrontar proyectos gráficos pudiendo utilizar la ilustración como principal recurso creativo.

Descriptores de la asignatura

Tipos y técnicas de ilustración. El proceso y desarrollo de la ilustración. Ilustración científica, literaria, editorial, publicitaria, etc. Estilos en ilustración. Ilustración tradicional versus ilustración digital. Usos de la ilustración en diseño gráfico. Materiales y organización del trabajo. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

Competencias

Transversales	1, 2, 3, 6, 7, 8, 14
Generales	1, 2, 3, 4, 5, 18, 19, 21
Específicas	1, 2, 3, 4, 6, 8, 9

Organización de contenidos y cronograma de la asignatura

			semanas
U1	Introducción a la Ilustración	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto y naturaleza • Géneros y estilos • Breve historia • Aspectos semánticos 	1 (aprox)
U2	Aproximación a una metodología general y de experimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos, materiales, métodos y organización del trabajo • Usos en diseño gráfico • Métodos de investigación y experimentación 	1 (aprox)
U3	Aplicaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Ilustración científica: la forma analítica • Ilustración esquemática: la forma sintética • Ilustración publicitaria: la luz y el color • Ilustración editorial: el color y las texturas • Ilustración literaria: la composición 	15 (aprox)
U4	Proyecto 1: horóscopo/calendario	Aplicación de metodología de proyecto Variación y unidad	9 (aprox)
U5	Proyecto 2: intervención de un libro	Aplicación de la metodología de proyecto Las técnicas experimentales	9 (aprox)

Metodología

Principios metodológicos generales	<p>Se pretende la integración efectiva de los contenidos propios de la asignatura en los contenidos globales de aprendizaje del Diseño, siguiendo los principios de observación, experimentación, curiosidad, dinamismo, fomento de la creatividad, autonomía, comprensión de los procesos y momentos del lenguaje gráfico y aprendizaje colaborativo.</p> <p>Cuando la misma asignatura sea impartida por varios profesores a la vez se podrán seguir estrategias metodológicas diferenciadas, que serán explicadas convenientemente al alumnado al principio del semestre/curso.</p> <p>La metodología que se plantea pretende que el estudiante trabaje de forma activa en clase y fuera de ella, de modo que su dedicación a la asignatura se corresponda totalmente con las horas lectivas y no lectivas previstas para la misma. Se siguen las siguientes líneas generales, siempre en atención al proceso de aprendizaje y trabajo del estudiante, integrado en el conjunto de</p>
------------------------------------	---

	<p>materias del curso: el estudiante trabajará atendiendo a supuestos o problemas de ilustración en diseño desde un primer momento, aplicando los contenidos de la asignatura a la resolución gráfica de los mismos para una mayor integración y asimilación en el proceso global de trabajo. Se valorarán las diferentes soluciones de los miembros del grupo a un mismo planteamiento mediante la puesta en común de resultados.</p> <p>Las pautas y procesos de las diferentes técnicas gráficas serán introducidos como respuesta a problemas de ilustración y diseño, atendiendo a criterios de adecuación e idoneidad en el mensaje gráfico que se derive de dicha respuesta. Por tanto, será la investigación guiada de los estudiantes sobre el problema planteado la que determine las técnicas a emplear. La profesora planteará el problema de diseño y atenderá y tutelará en todo momento, a través de las tutorías en el aula, el proceso creativo y el correcto uso de las herramientas de resolución.</p>	
Actividades presenciales	Tipo	ECTS
	Exposiciones del docente	1,5
	Tutorías	0
	Ejercicios de clase	3,7
	Total	5,2
Actividades no presenciales	Tipo	ECTS
	Estudio y/o lectura	0,2
	Trabajos en grupo	0
	Trabajos individuales	0,6
	Total	0,8

Actividad	Trabajo del profesor	Trabajo del estudiante
<p>Clase teórica</p> <p>Sesiones en Aula de Dibujo, y en ocasiones en lugares donde se realice un evento cultural apropiado</p>	<p>Clase expositiva utilizando técnicas de aprendizaje cooperativo informal, de corta duración. Resolución de dudas planteadas por los estudiantes.</p> <p>Se tratarán los temas más complejos y los aspectos más relevantes.</p> <p>La labor del profesor es sobre todo de guía en el aprendizaje del alumno.</p>	<p>Presencial:</p> <p>Toma de apuntes y planteamiento de dudas. Completar la información que el profesor oferta mediante preguntas clave.</p> <p>No presencial:</p> <p>Estudio y repaso de la materia.</p> <p>Consulta de la bibliografía. Investigación propia.</p>
<p>Clase práctica.</p> <p>Sesiones en Aula de Dibujo, y/o Aula Urbana</p>	<p>Sesiones prácticas, fundamentalmente para entrenar al alumno en las destrezas y habilidades necesarias, con la teoría como base, dirigida a la</p>	<p>Presencial:</p> <p>Manejo y entrenamiento de las técnicas. Planteamiento de dudas y problemas para</p>

	<p>adquisición de competencias específicas de la asignatura.</p> <p>El profesor tutoriza y guía de manera individual o colectiva el trabajo del alumno.</p> <p>Planteamiento del número y calidad mínimos de las prácticas que se presentarán en la carpeta del alumno en relación a cada tema.</p>	<p>resolver.</p> <p>Gestión del material adecuado.</p> <p>Presentación de Carpeta de Prácticas, con los mínimos exigidos.</p> <p>No presencial:</p> <p>Finalización de algunas de las prácticas en casa que completen la Carpeta de Prácticas. Elaboración de nuevas propuestas a partir de enunciados planteados por los profesores.</p>
<p>Actividades teóricas de Evaluación (Pruebas escritas)</p>	<p>Se realizarán ejercicios escritos para comprobar la asimilación de los contenidos y el uso del vocabulario específico</p> <p>(*) En función de la dinámica del aula.</p>	<p>Presencial: Realización de las pruebas.</p> <p>No presencial: Estudio en base a la bibliografía propuesta.</p>
<p>Actividades prácticas de Evaluación (Prácticas Puntuables)</p>	<p>Se realizarán varias pruebas prácticas de tipo individual. De corta duración. Estas pruebas permiten comprobar el grado de autonomía del alumno al carecer de correcciones.</p> <p>(*) En función del desarrollo del aprendizaje del alumnado</p>	<p>Presencial: Asistencia a la prueba y realización de la misma</p>
<p>Trabajos de investigación Individual</p> <p>Presentación oral y exposición pública.</p> <p>Aula de Dibujo</p>	<p>Se realizarán trabajos de investigación individual. Deberán realizar un trabajo de análisis de la documentación gráfica aportada mediante recogida de datos. Sobre idea o lugar sugerida por los profesores y una síntesis gráfica de los resultados obtenidos, así como la exposición pública de los mismos ante el resto de compañeros</p>	<p>Presencial: Planteamiento del trabajo y tutorías de control y orientación. Exposición oral</p> <p>No presencial:</p> <p>Búsqueda de información. Organización y síntesis de la misma. Preparación de los contenidos y de la presentación y del trabajo. Exposición.</p>
<p>Tutorías Pedagógicas Dentro del aula.</p>	<p>Se realizarán trabajos de investigación individual. Deberán realizar un trabajo de análisis de la documentación gráfica aportada mediante recogida de datos. Sobre idea o lugar sugerida por los profesores y una síntesis gráfica de</p>	<p>Presencial: Planteamiento del trabajo y tutorías de control y orientación. Exposición oral</p> <p>No presencial:</p> <p>Búsqueda de información. Organización y síntesis de la</p>

	los resultados obtenidos, así como la exposición pública de los mismos ante el resto de compañeros	misma. Preparación de los contenidos y de la presentación y del trabajo. Exposición.
Tutorías Pedagógicas Dentro del aula.	Seguimiento individual (o en grupo reducido) de los problemas que se deriven de la teoría o de las Prácticas. Seguimiento individual de los trabajos de investigación, con guía y asesoramiento.	Presencial: Procesos y dudas que se derivan de las clases prácticas y de sus correcciones. Procesos y dudas que se derivan del trabajo individual en los trabajos de investigación
Examen final o global	Escrito, oral y/o gráfico. Ordinario y/o Extraordinario. (* En función del desarrollo del aprendizaje del alumnado	Presencial: Sobre la totalidad

Evaluación

Principios y criterios de evaluación	<p>Los Criterios de Evaluación serán acordes al Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño en Andalucía, en lo que respecta a los Criterios Transversales, Generales y Específicos de la especialidad que figuran en el anexo de esta guía.</p> <p>Se persiguen los siguientes resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y amplitud de conocimientos centrados principalmente en el Dibujo y en las técnicas de representación gráfica como partes fundamentales de la materia orientada hacia la aplicación en diferentes campos del diseño. • Adquisición de capacidad resolutoria frente a ejercicios de aplicación: desarrollo del pensamiento gráfico-visual-proyectivo, del pensamiento creativo e imaginativo al enfrentarse a la representación de las ideas mediante la narración y la comunicación. • Modos y métodos de la aplicación con los resultados. El alumno adquiere: capacidad proyectiva (dibujo creativo) y productiva (diseño). • Conocimiento básico de las técnicas de representación propias de la ilustración gráfica. • Conocimiento de los principios de proporción y composición entre texto e imagen. • Capacidad para expresar gráficamente las ideas contenidas en un texto. • Conocimiento de los distintos géneros de la ilustración gráfica. <p>La evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias establecidas para la asignatura, siendo criterios básicos:</p>
--------------------------------------	---

	Conceptos / metodología	Nivel de asimilación de conceptos y coherencia entre los planteamientos y los desarrollos de los mismos.
	Ejecución / presentación	Grado de adecuación de recursos, materiales y técnicas a los propósitos perseguidos y su comunicación acertada.
	Valores / actitudes	Importancia dada a la educación en valores y actitud ante la sociedad y la profesión.
	Investigación / innovación	Capacidad creativa en la resolución de problemas (diversidad de soluciones, pensamiento divergente...)
	<p>Se considerará fundamental la entrega de trabajos en plazo, forma y presentación acordados por el profesor. Todos aquellos que no cumplan estos requisitos serán penalizados convenientemente.</p> <p>Cuando esta asignatura sea impartida por varios profesores a la vez, dichas técnicas, instrumentos y ponderación de los mismos podrán variar en función de la estrategia metodológica empleada por cada docente, que se especificará a los alumnos a principio del curso.</p>	
	Tipo de prueba	Número de Pruebas
	Exámenes escrito de desarrollo	A elegir por parte del profesor de la materia, que informará debidamente de su estructura y desarrollo.
	Proyectos/trabajos de clase	“
Proyectos/Trabajos	“	
Pruebas tipo Test	“	
Exámenes Orales	“	
Otro tipo de pruebas	“	
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>I. De la asistencia, la participación y el respeto:</p> <p style="padding-left: 20px;">A. Registro/Observación del docente de asistencia y participación y respeto,</p> <p style="padding-left: 20px;">B. Asistencia y Participación en Seminarios y Sesiones Expositivas,</p> <p style="padding-left: 20px;">C. Asistencia y seguimiento de tutorías de proyecto</p> <p>II. De los conocimientos teóricos</p> <p style="padding-left: 20px;">A. Pruebas escritas</p> <p style="padding-left: 20px;">B. Pruebas prácticas</p> <p>III. De las habilidades y conocimientos aplicados</p> <p style="padding-left: 20px;">A. Ejecución de Proyectos en grupo o individuales,</p> <p style="padding-left: 20px;">B. Presentación de Proyectos en grupo o individuales</p>	
Porcentaje máximo de faltas admisible para considerar la evaluación continua	20%	

Fórmulas de evaluación numérica	Alumnado asistente:	
	Parte (I)	10%
	Parte (II)	20%
	Parte (III)	70%
	Si el profesor estimara oportuno que no se realizaran los exámenes prácticos o teóricos, entonces se pasaría la valoración de la parte II a la parte III	
	Alumnado no asistente	
	Parte (I)	0%
	Parte (II)	40%
Parte (III)	60%	

Recursos

- Recursos de aula: aula/taller de dibujo con pizarra, unidad informática y cañón de proyección
- Recursos del profesor: apuntes propios, batería de imágenes, bibliografía de referencia
- Recursos del alumno: material de trabajo propio del desarrollo de los ejercicios y actividades: útiles y soportes adecuados a las propuestas de trabajo, que serán indicados por las profesora con antelación.

Bibliografía

- DALLEY, T. “Guía completa de ilustración y diseño: técnicas y materiales”, Ed. Blume, Barcelona, 1999.
- MAYER, R. “Materiales y técnicas del arte”, ed. Herman Blume.
- SOUTER, N&T. “El Arte de la Ilustración”, ed. Lisma, Madrid, 2008.
- JENNY, P. “Técnicas de dibujo”, Ed. GG, Barcelona, 2013.
- DONDIS, D.A. “La sintaxis de la imagen”, ed. GG, Barcelona, 2002.
- REES, D. “Cómo ser ilustrador”, Ed. Index Book.

Calendario de Actividades (aproximado)

Semana	Temas o actividades	Clases Teoría	Prácticas y Ejercicios a Mano Alzada	Corrección individual	Exposición de trabajos	Total Horas PRESENCIALES	Tutorías	Proyecto de Investigación	Total Horas NO PRESENCIALES
--------	---------------------	---------------	--------------------------------------	-----------------------	------------------------	--------------------------	----------	---------------------------	-----------------------------

1	Presentación de la asignatura	x				1			
1	Prueba inicial de nivel	x	x	x		2			
2	Teoría Unidad 1	x				3	x	x	1
3	Teoría Unidad 2	x				3		x	1
4	Teoría y Prácticas Unidad 3	x	x	x		3		x	1
5	Prácticas Unidad 3		x	x		3		x	1
6	Prácticas Unidad 3. Entrega		x	x	x	3		x	1
7	Teoría y Prácticas Unidad 3	x	x	x		3	x	x	1
8	Prácticas Unidad 3		x	x		3		x	1
9	Prácticas Unidad 3. Entrega		x	x	x	3		x	1
10	Teoría y Prácticas Unidad 3	X	x	x		3		x	1
11	Prácticas Unidad 3		x	x		3		x	1
12	Prácticas Unidad 3. Entrega		x	x	x	3	x	x	1
13	Teoría y Prácticas Unidad 3	X	x	x		3		x	1
14	Prácticas Unidad 3		x	x		3		x	1
15	Prácticas Unidad 3. Entrega		x	x	x	3		x	1
16	Teoría y Prácticas Unidad 3	X	x	x		3		x	1
17	Prácticas Unidad 3		x	x		3	x	x	1
18	Prácticas Unidad 3. Entrega		X	x	x	3		X	1
19	Teoría y Prácticas Unidad 4	X	X	X		3		X	1
20	Prácticas Unidad 4		X	X		3		X	1
21	Prácticas Unidad 4		x	X		3		X	1
22	Prácticas Unidad 4		X	X		3	x	X	1
23	Prácticas Unidad 4		X	X		3		X	1
24	Prácticas Unidad 4		X	X		3		X	1
25	Prácticas Unidad 4		X	X		3		X	1
26	Prácticas Unidad 4		X	X		3		X	1
27	Prácticas Unidad 4. Entrega		X	X	x	3	x	X	1
28	Teoría y Prácticas Unidad 5	X	X	X		3		X	1
29	Prácticas Unidad 5		X	X		3		X	1
30	Prácticas Unidad 5		X	X		3		X	1
31	Prácticas Unidad 5		X	X		3		X	1
32	Prácticas Unidad 5		X	X		3	x	X	1
33	Prácticas		X	X		3		X	1

	Unidad 5							
34	Prácticas Unidad 5		X	X		3		X
35	Prácticas Unidad 5		X	X		3		X
36	Prácticas Unidad 5. Entrega		x	X	x	3		x
Total de horas						108		35

Actividades Complementarias

A establecer por el profesorado de la asignatura. Actividades programadas por el Departamento y colaboraciones con otros. Podrán englobar visitas culturales, talleres, seminarios y conferencias relacionados con la asignatura y/o Proyectos interdisciplinares

Alumnado con necesidades educativas especiales

Normativa a considerar	<p>Tanto el Real Decreto 633/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado de Diseño establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación en su Disposición adicional primera como el Decreto 111/2014, de 8 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía en su Disposición adicional única hacen referencia al alumnado con discapacidad en los Estudios Superiores de Diseño.</p> <p>Igualmente, la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, obliga a arbitrar los medios para el acceso al currículo de estos estudios.</p>
Medidas a tomar	<p>Se prevé la aplicación de medidas de ajuste encaminadas a la correcta integración de los estudiantes en el grupo, según los principios de normalización e inclusión, a través de apoyo educativo específico si se hiciera preciso. Se facilitará el acceso al currículo mediante instrumentos y fórmulas diferenciadas en función de las necesidades específicas, entre las que contemplamos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para el estudiante con discapacidad psíquica o sensorial o para el estudiante inmigrante con dificultades de idioma o aprendizaje: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de refuerzo y recuperación. • Uso de Internet para complementar la información. • Uso de intérprete de signos en el caso necesario. • Disposición y colocación de este alumnos/as en las primeras filas de clase para facilitar una mayor atención. • Para el estudiante con discapacidad física: <ul style="list-style-type: none"> • Eliminación de las barreras arquitectónicas en las instalaciones del aula, facilitando la accesibilidad a los materiales y a su propia movilidad. • Para el estudiante con sobredotación: <ul style="list-style-type: none"> • Ejercicios de ampliación • Uso de bibliografía e Internet complementarios, para profundizar más en el aprendizaje.

Mecanismos de recuperación de la asignatura

<p>Principios generales</p>	<p>Durante la evaluación de la 1º convocatoria ordinaria de la asignatura, el proceso de evaluación se desarrollará por medio de la evaluación continua y la valoración de los resultados del aprendizaje estará en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias, transversales, generales y específicas definidas en la guía docente.</p> <p>Por lo tanto, las fases de este proceso de evaluación continua del estudiante requieren de su asistencia al horario lectivo completo, así como al resto de las actividades programadas, según las normas vigentes, y le permite estar informado regularmente de su rendimiento académico. Por ello será requisito imprescindible para la superación de la asignatura, mediante el sistema de evaluación continua, la asistencia al menos del 80% de las clases durante la evaluación de la 1ª convocatoria ordinaria; en caso contrario podrá perder el derecho a la evaluación continua.</p> <p>Si se ha perdido el derecho a la evaluación continua o si persiste la no superación de alguna actividad o examen, el alumnado dispone de una convocatoria evaluadora a finales del curso (1ª convocatoria ordinaria) y otra en septiembre (2ª convocatoria ordinaria) durante las cuales, y previamente a su realización, se entregarán todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación, especificados por el profesor al alumno de manera individualizada, en función de la correcta adquisición de competencias.</p> <p>La correcta realización de los mismos es condición imprescindible para poder realizar dicha prueba final de comprobación de conocimientos, habilidades y destrezas, que se sumará a estas calificaciones para poder superar la asignatura en los tantos por ciento especificados en la ponderación de los instrumentos de Evaluación.</p> <p>Será responsabilidad del alumno/a el cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias. Esto se podrá consultar, previa cita, durante las tutorías lectivas del profesor.</p> <p>Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura se seguirán los parámetros especificados en el Plan de Recuperación de asignaturas pendientes del Departamento de Estudios Superiores y se pondrá a disposición del alumnado instrumentos para su formación autónoma, sesiones de tutoría para evaluar su progreso, actividades para consolidar las competencias que debe adquirir el alumnado y que, en definitiva, le permitirán alcanzar las habilidades necesarias para superar la asignatura en la convocatoria correspondiente.</p> <p>En el caso en que el alumnado con la asignatura pendiente pueda asistir a clase de dicha asignatura, éste se tratará de igual forma que si la cursara por primera vez.</p>
<p>Instrumentos de autoformación</p>	<p>Bibliografía indicada por el docente. Recursos. Actividades y proyectos o trabajos individuales para consolidar los contenidos, facilitadas por el profesor/a correspondiente.</p>
<p>Tutorías</p>	<p>Para optar a una evaluación que no contemple la asistencia al aula, el alumnado deberá citarse con el profesorado responsable de la asignatura al menos una vez</p>

	<p>cada dos semanas lectivas para que éstos registren el progreso autónomo y se pueda ayudar al alumnado en relación a las dudas que de los contenidos conceptuales se puedan derivar.</p>
Instrumentos y técnicas de evaluación	<p>(I) Asistencia a tutorías: A. Registro/Observación del docente del progreso del alumno/a.</p> <p>(II) Conocimientos teóricos: A. Pruebas escritas objetivas.</p> <p>(III) Habilidades y conocimientos prácticos: A. Actividades. B. Proyectos/Trabajos individuales.</p> <p>(IV) Conocimientos prácticos A. Examen Práctico</p>
Fórmula de calificación numérica	<p>$20\%(II)+30\%(III.A)+30\%(III.B)+20\%(IV)$</p>
Fechas de evaluación y calificación	<p>Las fechas serán a determinar por el Equipo Directivo. Se publicitarán con la suficiente antelación para la preparación de las mismas.</p> <p>Los/as alumnos/as podrán decidir si adelanta su evaluación a la convocatoria de febrero, siempre y cuando esté justificada ante la necesidad de acceder al TFE (trabajo final de estudios) y a la fase de prácticas en empresa. El resto de alumnos/as serán evaluados en la convocatoria de junio o febrero respectivamente en las asignaturas anuales o semestrales.</p> <p>a) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria ordinaria En Enero si es de Primer semestre o Junio si es Anual o de segundo semestre, siempre hay convocatoria en Septiembre</p> <p>b) Si el alumno/a se evalúa en convocatoria extraordinaria Esta convocatoria se produce siempre a finales de Enero</p>